ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.

PRESUPUESTO: $250.033.451 - DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE COL.

Es deber de las entidades estatales llevar a cabo un análisis detallado en el marco de sus procesos de contratación, conforme a lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece:

"La Entidad Estatal debe realizar, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para comprender el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, se presenta a continuación un análisis de los procesos de contratación realizados por entidades estatales que comparten características técnicas y condiciones similares a las requeridas en el presente proceso de selección. Este análisis se basa en la información registrada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), que permite identificar antecedentes contractuales relevantes.

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece que en la etapa de planeación del proceso deben elaborarse los estudios y documentos previos como soporte del proyecto y pliego de condiciones definitivo, se expone el siguiente análisis:

1.1. ESTUDIO DE LA DEMANDA

CONTRATACIONES ANTERIORES POR ENTIDADES ESTATALES CON OBJETO SIMILAR:

En vigencias anteriores, se han celebrado contratos por parte de entidades estatales que presentan un objeto contractual y características técnicas similares a las requeridas en el presente proceso. Esta información ha sido fundamental para identificar antecedentes contractuales relevantes. A continuación, se detallan dichas contrataciones, basadas en la información disponible en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y otros registros pertinentes.

ENTIDAD CONTRATANTE	LOCALIZACIÓN	OBJETO	MODALIDAD	link secop
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA	Colombia, Cundinamarca , Villeta	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ARENA DE RIO Y EMULSION ASFALTICA CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3669677&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Colombia, Bogotá, Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA TIPO MDC-19 PARA BACHEO EN LA CARRETERA 4502 SANTA ANA - MOCOA, SECTOR PR 66+1130 (EL PEPINO) - PR 77+1000 (MOCOA), CON MANO DE OBRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO CONTRATADAS POR INVIAS EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.919209&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Colombia, Bogotá, Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA TIPO MDC-19 PARA BACHEO EN LA CARRETERA 4503, MOCOA - PITALITO, SECTOR PASO NACIONAL POR MOCOA, PR 0+0000 - PR 1+0600, CON MANO DE OBRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO CONTRATADAS POR INVIAS EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.926101&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Colombia, Bogotá, Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA TIPO MDC-19 PARA BACHEO EN LA CARRETERA 1003 PASTO - EL PEPINO, SECTOR SAN FRANCISCO ENTRE PR 63+0300 PR 71+0600, CON MANO DE OBRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO CONTRATADAS POR	Selección Abreviada de Menor Cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.953347&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

		INVIAS EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO		
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Colombia, Bogotá, Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PARA BACHEO, VÍA CÓDIGO 4505 GARZÓN - RIO LORO - NEIVA PASO URBANO POR GARZÓN PR0+0000 PR1 +1030	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1435848&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Colombia, Bogotá, Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 4504, PITALITO - GARZÓN, SECTOR PR0+0000 AL PR 2+0180, PASO URBANO POR PITALITO	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4280832&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA VÍA 2513: CAUCASIA- PLANETA RICA, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1422741&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA VÍA 9003 MOÑITOS - LORICA, SECTOR PR4+0000 - PR25+0000, PR29+0000 - PR39+0000 Y PR42+0000 -PR49+0000, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA. DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4306627&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 1001 TUMACO - JUNÍN PR. 0+0000 AL PR. 119+0900, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4568708&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDÍA MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	Cundinamarca	SUMINISTRO DE ASFALTO EN FRIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3096213&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE ANAPOIMA/	Cundinamarca	SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA, PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN ANUAL DE LAS EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS, RURALES Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN	Selección Abreviada de Menor Cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4210330&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDÍA MUNICIPIO DE RICAURTE	Cundinamarca	TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE RECEBO PARA MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES Y URBANAS EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE	Selección Abreviada de Menor Cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2935368&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Distrito Capital de Bogotá	SOL SRN CE OAP 100820 DENSA: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 55NS09 CUCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA SECTOR PR0+0000 - PR 29+0680 (PRODUCTO SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN VIAL EN VÍAS PRIMARIAS).	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1398749&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE SOACHA.	Cundinamarca	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3415426&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDÍA MUNICIPIO DE ANOLAIMA	Cundinamarca	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2285468&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE UBATÉ	Cundinamarca	SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE CUNDINAMARCA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2916785&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CUNDINAMARCA-ALCALDÍA MUNICIPIO MOSQUERA	Cundinamarca	LOTE 2 SUMINISTRO DE ASFALTO EN FRIO, PARA EL MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA, INCLUYE MEZCLA ASFÁLTICA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS.	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2990878&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ	Cundinamarca	CONTRATAR EL SUMINISTRO A PRECIO FIJO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ENSAYOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.	Selección Abreviada de Menor Cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3820785&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VIA 50CN03 EL SALITRE - BRICEÑO SECTOR CRUCE RUTA 50 (EL SALITRE) - CRUCE RUTA 55 (BRICEÑO) PR10+0505 - PR14+0500	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1423222&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 7506 CALAMAR SAN JOSÉ DEL GUAVIARE PR72+0000 AL PR 73+0600 Y VÍA 6507 SAN	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUI

		JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE DE PUERTO RICO		D=CO1.NTC.832004&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO ASFALTO NATURAL PARA LA VÍA 2003 ALTAMIRA - FLORENCIA, SECTOR GABINETE - EL CARAÑO, TERRITORIAL CAQUETÁ	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.929705&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR //	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1, MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y MATERIAL GRANULAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2253502&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDÍA MUNICIPAL FUSAGASUGÁ	Cundinamarca	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2914556&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 0801 GUACHUCAL IPIALES PR0+000 AL PR 23+0900 Y 1701 GUACHUCAL - EL ESPINO 28+0900 AL PR 40+0200 EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO,	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4194686&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR //	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, EMULSION ASFÁLTICA CRL-1, MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-2 Y MATERIAL GRANULAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.574604&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL UAERMV / GRUPO No. 3 - PAVIMENTADORA DE ASFALTO	Licitación pública	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.603116&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL UAERMV / GRUPO No. 3 - PAVIMENTADORA DE ASFALTO	Licitación pública	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.603116&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE EMULSIONES ASFÁLTICAS (CTRL-0 - CTRL-1) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2467460&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

1.1.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Diversidad de Entidades Contratantes:

La muestra incluye una diversidad de entidades públicas en Cundinamarca y Bogotá, principalmente alcaldías municipales y el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), lo que refleja la necesidad de materiales de construcción y mantenimiento vial a nivel local y nacional. La Alcaldía de Facatativá se une a otras alcaldías como Villeta, Soacha, Zipaquirá, y Mosquera, así como al INVIAS que opera en diversas carreteras de importancia en Bogotá y el resto del país. Esta diversidad asegura una representación amplia de demandas de materiales y servicios relacionados con el mantenimiento vial.

Modalidades de Contratación:

Las modalidades de contratación predominantes en esta muestra son:

- Mínima cuantía
- Selección Abreviada de Menor Cuantía
- Subasta Inversa

Localización:

El análisis se centra en contrataciones en Bogotá y Cundinamarca, con proyectos adicionales en áreas cercanas y en otras regiones. La muestra se selecciona principalmente por la cercanía al municipio de Facatativá, lo que facilita la recolección de información y la interacción con las entidades contratantes. Sin embargo, esto no implica que se hayan considerado procesos de contratación en todo el país.

Enfoque Regional:
La muestra proporciona una visión representativa del mercado de suministros para mantenimiento vial en el sector público. Con un enfoque en Cundinamarca y Bogotá, el estudio permite identificar posibles proveedores y adaptar la estrategia de contratación para que esta cumpla con los principios de transparencia, eficiencia, y eficacia, logrando así un proceso de adquisición de materiales adecuado para el mantenimiento de vías en el municipio de Facatativá.

1.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

OFERENTES QUE HAN CONTRATADO CON ENTIDADES ESTATALES EN PROCESOS DE OBJETO SIMILAR.

Los oferentes mencionados a continuación han participado en procesos de selección contractual previos con entidades estatales, Estos oferentes presentan un objeto contractual y características técnicas similares a las requeridas en esta convocatoria. A continuación, se detallan las contrataciones relevantes, extraídas del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

NIT	PROPONENTE - PROVEEDOR	LOCALIZACIÓN	OBJETO
79001794-1	TORRES TELLEZ JOSE CAMILO	Colombia, Cundinamarca , Villeta	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ARENA DE RIO Y EMULSION ASFALTICA CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA
18126118-8	MOJICA ROMO WILLIAM RICARDO	Colombia, Bogotá, Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA TIPO MDC-19 PARA BACHEO EN LA CARRETERA 4502 SANTA ANA - MOCOA, SECTOR PR 66+1130 (EL PEPINO) - PR 77+1000 (MOCOA), CON MANO DE OBRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO CONTRATADAS POR INVIAS EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO
18122910-7	VIVEROS CHAVEZ JAIRO ENRIQUE	Colombia, Bogotá, Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA TIPO MDC-19 PARA BACHEO EN LA CARRETERA 4503, MOCOA - PITALITO, SECTOR PASO NACIONAL POR MOCOA, PR 0+0000 - PR 1+0600, CON MANO DE OBRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO CONTRATADAS POR INVIAS EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO
9521002-3	TULCÁN LOSADA JORGE EIVAR	Colombia, Bogotá, Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA TIPO MDC-19 PARA BACHEO EN LA CARRETERA 1003 PASTO - EL PEPINO, SECTOR SAN FRANCISCO ENTRE PR 63+0300 PR 71+0600, CON MANO DE OBRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO CONTRATADAS POR INVIAS EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO
900341710-9	MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	Colombia, Bogotá, Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PARA BACHEO, VÍA CÓDIGO 4505 GARZÓN - RIO LORO - NEIVA PASO URBANO POR GARZÓN PR0+0000 PR1 +1030
19303071-3	PAREDES QUINTERO GUSTAVO	Colombia, Bogotá, Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 4504, PITALITO - GARZÓN, SECTOR PR0+0000 AL PR 2+0180, PASO URBANO POR PITALITO
900222779-6	DUMAR INGENIEROS SAS	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA VÍA 2513: CAUCASIA- PLANETA RICA, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA
78032075-3	PADRON TORRES CESAR ANTONIO	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA VÍA 9003 MOÑITOS - LORICA, SECTOR PR4+0000 - PR25+0000, PR29+0000 - PR39+0000 Y PR42+0000 -PR49+0000, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA. DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
2757312-1	TOLEDO VERGARA ALBERTO RAFAEL	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 1001 TUMACO - JUNÍN PR. 0+0000 AL PR. 119+0900, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
800191307-6	ASFALTOS Y VIAS SAS	Cundinamarca	SUMINISTRO DE ASFALTO EN FRIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ
900142970-3	HIPER CENTER MAESTRO SAS	Cundinamarca	SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA, PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN ANUAL DE LAS EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS, RURALES Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN
808003492-5	INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL Y MINERA INGECAM SAS	Cundinamarca	TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE RECEBO PARA MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES Y URBANAS EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE
60333536-3	MORALES TOLEDO CLAUDIA ROCIO	Distrito Capital de Bogotá	SOL SRN CE OAP 100820 DENSA: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 55NS09 CUCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA SECTOR PR0+0000 - PR 29+0680 (PRODUCTO SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN VIAL EN VÍAS PRIMARIAS).
900899110-5	INCOMINERIA SAS	Cundinamarca	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA
901128642-8	COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR SAS	Cundinamarca	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA
900570887-5	GRUPO KONEXO SAS	Cundinamarca	SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE CUNDINAMARCA

900335968-7	INNOVACION Y TECNOLOGIA DE PAVIMENTOS SAS	Cundinamarca	LOTE 2 SUMINISTRO DE ASFALTO EN FRIO, PARA EL MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA, INCLUYE MEZCLA ASFÁLTICA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS.
900465391-5	PLUSLE INGENIEROS SAS	Cundinamarca	CONTRATAR EL SUMINISTRO A PRECIO FIJO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ENSAYOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.
900220563-3	S&S INGENIERIA CIVIL SAS	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VIA 50CN03 EL SALITRE - BRICEÑO SECTOR CRUCE RUTA 50 (EL SALITRE) - CRUCE RUTA 55 (BRICEÑO) PR10+0505 - PR14+0500
79787520-3	CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 7506 CALAMAR SAN JOSÉ DEL GUAVIARE PR72+0000 AL PR 73+0600 Y VÍA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE DE PUERTO RICO
830143733-5	FORMAS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO ASFALTO NATURAL PARA LA VÍA 2003 ALTAMIRA - FLORENCIA, SECTOR GABINETE - EL CARAÑO, TERRITORIAL CAQUETÁ
830073703-3	PAVIOBRAS SAS	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1, MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y MATERIAL GRANULAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR
800219167-5	MAVI PAVIMENTACIONES SAS	Cundinamarca	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
6759068-0	RAFAEL HERNAN RODRIGUEZ PRIETO	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 0801 GUACHUCAL IPIALES PR0+000 AL PR 23+0900 Y 1701 GUACHUCAL - EL ESPINO 28+0900 AL PR 40+0200 EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
860072279-6	DOBLE A INGENIERIA SAS	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, EMULSION ASFÁLTICA CRL-1, MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-2 Y MATERIAL GRANULAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR
860002576-1	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL UAERMV / GRUPO No. 3 - PAVIMENTADORA DE ASFALTO
84034968-6	ROYS MEJIA LEODEGAR RAFAEL	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL UAERMV / GRUPO No. 3 - PAVIMENTADORA DE ASFALTO
800207932-1	MULTINSA SAS	Distrito Capital de Bogotá	SUMINISTRO DE EMULSIONES ASFÁLTICAS (CTRL-0 - CTRL-1) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020

1.2.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Diversidad de Proveedores:
La muestra revela una amplia gama de proveedores que participan en los procesos de contratación, lo que refleja una diversidad significativa en términos de especialización y alcance.
Esta variedad de empresas, que van desde grandes proveedores nacionales hasta pequeñas y medianas empresas (PyMEs), indica una competitividad en el mercado de la contratación pública, fomentando la participación de diferentes tipos de actores.

Modalidades de Contratación
Los procesos de contratación analizados utilizan diversas modalidades que responden a la naturaleza de los bienes y servicios requeridos, así como a las normativas locales y nacionales.

Localización
La mayoría de los contratos relacionados se llevaron a cabo en Cundinamarca, particularmente en municipios como Facatativá y Mosquera. Esto refleja un enfoque regional en la contratación pública, con una oferta local desarrollada.

2. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR ECONÓMICO

Es deber de la entidad estatal verificar la capacidad financiera del mercado para establecer requisitos exigibles a los oferentes, garantizando un proceso que fomente la pluralidad de propuestas. Esto asegura el cumplimiento de los principios de economía y planeación en la contratación, al seleccionar empresas sólidas financieramente y minimizar los riesgos en la ejecución del contrato.

Por esto se solicitan indicadores financieros y organizacionales que sean pertinentes al mercado. Estos requisitos habilitantes están contenidos en el Registro Único de Proponentes (RUP) y se definen en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3, específicamente en los numerales 3 y 4, que establecen lo siguiente:
"Las cámaras de comercio, basándose en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:
3. Capacidad Financiera – los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:
3.1. Índice de liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente.
3.2. Índice de endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total.
3.3. Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.
Capacidad Organizacional – los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:
4.1. Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.
4.2. Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida por el activo total."

2.1. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

La entidad llevó a cabo un análisis exhaustivo del sector relevante para el proceso de contratación con el fin de establecer indicadores financieros que permitan verificar la capacidad de los posibles proponentes. Este análisis se realizó en cumplimiento de la obligación establecida en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 y artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, así como siguiendo los lineamientos definidos por Colombia Compra Eficiente.

Los indicadores financieros son de vital importancia para determinar la solidez financiera y organizacional de los posibles proponentes. En particular, se evaluarán los siguientes indicadores:

Índice de Liquidez: Este indicador proporciona información sobre la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. Se calcula dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente. Un índice de liquidez alto indica una mayor capacidad para cubrir las deudas a corto plazo.

Índice de Endeudamiento: El índice de endeudamiento muestra el grado en que una empresa está financiada por deudas en comparación con su capital propio. Se calcula dividiendo el pasivo total entre el activo total. Un índice de endeudamiento alto puede indicar un mayor riesgo financiero.

Razón de Cobertura de Intereses: Este indicador evalúa la capacidad de la empresa para cumplir con los pagos de intereses sobre su deuda. Se calcula dividiendo la utilidad operacional entre los gastos de intereses. Una razón de cobertura de intereses alta indica una mejor capacidad para cubrir los costos financieros.

Rentabilidad del Patrimonio: Este indicador mide la capacidad de la empresa para generar beneficios a partir de su inversión en el negocio. Se calcula dividiendo la utilidad operacional entre el patrimonio. Una rentabilidad del patrimonio alta indica una eficiente utilización de los recursos financieros de la empresa.

Rentabilidad del Activo: Este indicador evalúa la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar beneficios. Se calcula dividiendo la utilidad operacional entre el activo total. Una rentabilidad del activo alta indica una mayor eficiencia en la gestión de los activos de la empresa.

Además, se evaluará el siguiente indicador:

Capital de Trabajo: Muestra la capacidad de una empresa para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo con sus activos corrientes. Se calcula restando el pasivo corriente (obligaciones que deben pagarse en el corto plazo) de los activos corrientes (recursos que se espera que se conviertan en efectivo o se consuman en el corto plazo).

Estos indicadores proporcionarán a la entidad una visión integral de la salud financiera de los posibles proponentes, lo que contribuirá a garantizar la selección de proveedores confiables y solventes para el proceso de contratación.

De acuerdo a lo anterior, los márgenes o indicadores establecidos son el resultado del análisis financiero realizado utilizando la información del último año fiscal que se encuentra en el Registro Único de Proponentes (RUP) de cada uno de los posibles proponentes.
Para el presente estudio, la entidad estatal ha establecido la muestra del sector utilizando los datos de los contratos registrados en SECOP II - CONTRATOS ELECTRÓNICOS, disponibles en la plataforma de DATOS ABIERTOS de Colombia Compra Eficiente. Durante este proceso, se han filtrado los datos por el objeto del contrato y el lugar, lo que nos permite identificar las empresas que han contratado el mismo objeto o similares en el sector.

A continuación, se analiza la información utilizada para establecer los indicadores financieros y organizacionales. Esta información se obtuvo mediante consultas en la página web del Registro Único Empresarial – RUES y SIREM, siguiendo los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

NIT	PROPONENTE - PROVEEDOR	AÑO	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO	UT/P OP	GASTOS DE INTERESES
79001794-1	TORRES TELLEZ JOSE CAMILO	2,023	445,141,088	3,925,141,088	116,162,568	1,040,074,718	2,885,066,370	222,037,016	0
18126118-8	MOJICA ROMO WILLIAM RICARDO	2,023	1,188,513,953	2,391,513,953	117,049,728	186,650,258	2,204,863,695	375,885,215	205,628
18122910-7	VIVEROS CHAVEZ JAIRO ENRIQUE	2,023	2,330,741,615	3,574,568,910	61,727,431	1,024,013,902	2,550,555,008	1,069,223,069	1,864,000
9521002-3	TULCÁN LOSADA JORGE EIVAR	2,023	508,279,981	1,200,837,891	28,210,788	537,487,335	663,350,556	218,205,874	86,715,077
900341710-9	MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	2,023	23,152,084,416	63,610,310,926	7,910,360,252	28,533,800,445	35,076,510,481	12,897,923,510	4,314,049,408
19303071-3	PAREDES QUINTERO GUSTAVO	2,023	4,920,991,560	5,430,808,040	502,165,930	502,165,930	4,928,642,110	569,422,500	0
900222779-6	DUMAR INGENIEROS SAS	2,023	17,251,787,348	28,639,174,988	3,552,106,903	10,811,466,696	17,827,708,292	1,012,762,521	399,326,411
78032075-3	PADRON TORRES CESAR ANTONIO	2,023	1,793,857,441	2,963,136,421	179,144,200	350,163,882	2,612,972,539	203,725,530	8,686,360
2757312-1	TOLEDO VERGARA ALBERTO RAFAEL	2,023	1,606,040,761	2,301,209,746	10,221,468	34,201,216	2,267,008,530	314,658,054	3,437,911
800191307-6	ASFALTOS Y VIAS SAS	2,023	687,633,000	687,633,000	1,900,000	1,900,000	685,733,000	852,155,000	205,000
900142970-3	HIPER CENTER MAESTRO SAS	2,023	2,770,658,796	3,233,459,558	1,033,001,841	1,571,941,440	1,661,518,118	241,648,655	36,538,945
808003492-5	INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL Y MINERA INGECAM SAS	2,023	353,014,944	955,265,944	58,135,642	58,135,642	897,130,302	59,874,865	2,856,932
60333536-3	MORALES TOLEDO CLAUDIA ROCIO	2,023	676,996,704	1,906,243,705	26,744,452	26,744,452	1,879,499,253	671,175,450	2,110,820
900899110-5	INCOMINERIA SAS	2,023	24,240,593,000	53,614,553,000	24,916,251,000	32,904,408,000	20,710,145,000	19,829,500,000	2,296,892,000
901128642-8	COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR SAS	2,023	477,921,000	518,406,000	6,117,000	6,117,000	512,289,000	251,758,000	175,000
900570887-5	GRUPO KONEXO SAS	2,023	4,251,453,724	4,498,692,487	430,711,950	590,731,249	3,907,961,238	1,104,970,160	84,146,646
900335968-7	INNOVACION Y TECNOLOGIA DE PAVIMENTOS SAS	2,023	967,338,546	1,876,492,046	262,276,900	740,680,906	1,135,811,140	149,714,639	34,729,255
900465391-5	PLUSLE INGENIEROS SAS	2,023	2,722,712,124	5,361,136,953	1,184,862,258	1,184,862,258	4,176,274,695	3,555,244,033	280,700
900220563-3	S&S INGENIERIA CIVIL SAS	2,023	2,654,972,992	5,028,105,259	1,567,903,948	1,729,049,040	3,299,056,219	795,017,811	26,225,380
79787520-3	CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE	2,023	54,523,892	1,582,384,892	5,000,000	263,462,981	1,318,921,911	72,520,108	2,965,000
830143733-5	FORMAS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS	2,023	9,609,652,165	9,809,988,605	1,607,308,450	1,878,908,450	7,931,080,155	7,321,844,371	24,450,000
830073703-3	PAVIOBRAS SAS	2,023	11,177,193,000	16,142,023,000	2,330,785,000	5,696,706,000	10,445,317,000	1,803,957,000	413,093,126
800219167-5	MAVI PAVIMENTACIONES SAS	2,023	5,722,211,000	10,296,771,000	851,814,000	4,164,582,000	6,132,189,000	1,089,621,000	340,108,000
6759068-0	RAFAEL HERNAN RODRIGUEZ PRIETO	2,023	206,373,521	1,062,806,734	23,565,000	42,355,000	1,020,451,734	89,248,685	6,578,000
860072279-6	DOBLE A INGENIERIA SAS	2,023	46,155,208,000	66,543,285,000	14,040,248,000	31,268,852,000	35,274,433,000	12,093,283,000	419,676,000
860002576-1	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	2,023	599,846,821,000	685,809,885,000	407,851,103,000	427,279,908,000	258,529,977,000	18,995,866,000	23,760,474,510
84034968-6	ROYS MEJIA LEODEGAR RAFAEL	2,023	1,850,669,707	2,745,939,201	19,828,975	769,042,666	1,976,896,535	319,825,489	8,765,901
800207932-1	MULTINSA SAS	2,023	36,415,982,000	65,290,722,000	17,205,650,000	25,216,672,000	40,074,050,000	23,065,232,000	738,682,000

2.1.1. INDICADORES FINANCIEROS

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Con este índice se mide la capacidad de pago a corto plazo de los proponentes. La operatividad de una empresa depende de su liquidez para cubrir sus obligaciones financieras, con los proveedores, para adquirir materia prima y compromisos adquiridos dentro del corto plazo.

FÓRMULA: Activo Corriente / Pasivo Corriente

PODA DE LA MUESTRA DEL ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Se realizó proceso de poda en la muestra con el objetivo de mejorar su calidad y relevancia para el análisis específico del índice de liquidez. Este proceso incluyó la eliminación de datos atípicos, es decir, aquellos valores que se desviaban significativamente del resto y distorsionaba los resultados para el análisis. Los datos eliminados fueron:

PADRON TORRES CESAR ANTONIO	10.01
MOJICA ROMO WILLIAM RICARDO	10.15
CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE	10.90
TULCÁN LOSADA JORGE EIVAR	18.02
MORALES TOLEDO CLAUDIA ROCIO	25.31
VIVEROS CHAVEZ JAIRO ENRIQUE	37.76
COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR SAS	78.13
ROYS MEJIA LEODEGAR RAFAEL	93.33
TOLEDO VERGARA ALBERTO RAFAEL	157.12
ASFALTOS Y VIAS SAS	361.91

MUESTRA PODADA DEL ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Una vez finalizado el proceso de poda de la muestra total, la muestra para el cálculo del índice de liquidez es la siguiente:

MUESTRA PODADA ÍNDICE DE LIQUIDEZ	
PROVEEDOR	**ÍNDICE DE LIQUIDEZ**
INCOMINERIA SAS	0.97
GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	1.47
S&S INGENIERIA CIVIL SAS	1.69
MULTINSA SAS	2.12
PLUSLE INGENIEROS SAS	2.30
HIPER CENTER MAESTRO SAS	2.68
MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	2.93
DOBLE A INGENIERIA SAS	3.29
INNOVACION Y TECNOLOGIA DE PAVIMENTOS SAS	3.69
TORRES TELLEZ JOSE CAMILO	3.83
PAVIOBRAS SAS	4.80
DUMAR INGENIEROS SAS	4.86
FORMAS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS	5.98
INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL Y MINERA INGECAM SAS	6.07
MAVI PAVIMENTACIONES SAS	6.72
RAFAEL HERNAN RODRIGUEZ PRIETO	8.76
PAREDES QUINTERO GUSTAVO	9.80
GRUPO KONEXO SAS	9.87

El Promedio del INDICADOR DE LIQUIDEZ de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 4.5, indicando que esta actividad económica cuenta con 4.5 pesos de activo por cada peso de pasivo asumido, lo que se puede considerar como una relación sólida , acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE LIQUIDEZ en MAYOR O IGUAL a 3.5. De un total de 28 empresas

tomadas como muestra, 20 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 71% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador de liquidez	Mayor o igual a 3.5

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

El índice de endeudamiento refleja hasta qué punto se tienen comprometidos los activos del contratista para con sus acreedores, entre más alto sea este índice mayor será el grado de compromiso y menor será la capacidad del oferente para cumplir con las obligaciones del contrato a ejecutar.

FÓRMULA: Nivel de Endeudamiento (E) = (Pasivo Total/ Activo Total)

PODA DE LA MUESTRA DEL INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

Se realizó proceso de poda en la muestra con el objetivo de mejorar su calidad y relevancia para el análisis específico del indicador. Este proceso incluyó la eliminación de datos atípicos, es decir, aquellos valores que se desviaban significativamente del resto y distorsionaba los resultados para el análisis. Los datos eliminados fueron:

ASFALTOS Y VIAS SAS	0.00
COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR SAS	0.01
MORALES TOLEDO CLAUDIA ROCIO	0.01
TOLEDO VERGARA ALBERTO RAFAEL	0.01

MUESTRA PODADA

MUESTRA PODADA ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	
PROVEEDOR	**ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO**
RAFAEL HERNAN RODRIGUEZ PRIETO	0.04
INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL Y MINERA INGECAM SAS	0.06
MOJICA ROMO WILLIAM RICARDO	0.08
PAREDES QUINTERO GUSTAVO	0.09
PADRON TORRES CESAR ANTONIO	0.12
GRUPO KONEXO SAS	0.13
CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE	0.17
FORMAS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS	0.19
PLUSLE INGENIEROS SAS	0.22
TORRES TELLEZ JOSE CAMILO	0.26
ROYS MEJIA LEODEGAR RAFAEL	0.28
VIVEROS CHAVEZ JAIRO ENRIQUE	0.29
S&S INGENIERIA CIVIL SAS	0.34
PAVIOBRAS SAS	0.35
DUMAR INGENIEROS SAS	0.38
MULTINSA SAS	0.39
INNOVACION Y TECNOLOGIA DE PAVIMENTOS SAS	0.39
MAVI PAVIMENTACIONES SAS	0.40
TULCÁN LOSADA JORGE EIVAR	0.45
MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	0.45
DOBLE A INGENIERIA SAS	0.47

HIPER CENTER MAESTRO SAS	0.49
INCOMINERIA SAS	0.61
GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	0.62

El Promedio del INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 30.3%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO EN MENOR O IGUAL AL 40%. De un total de 28 empresas tomadas como muestra, 21 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 75% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador de endeudamiento	Menor o igual a 0.4

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

FÓRMULA: Razón de Cobertura de Intereses (RCI)- Utilidad Operacional/Gastos de intereses

PODA DE LA MUESTRA DEL INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Se realizó proceso de poda en la muestra con el objetivo de mejorar su calidad y relevancia para el análisis específico del indicador. Este proceso incluyó la eliminación de datos atípicos, es decir, aquellos valores que se desviaban significativamente del resto y distorsionaba los resultados para el análisis. Los datos eliminados fueron:

GRUPO KONEXO SAS	13.13
RAFAEL HERNAN RODRIGUEZ PRIETO	13.57
INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL Y MINERA INGECAM SAS	20.96
PADRON TORRES CESAR ANTONIO	23.45
CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE	24.46
DOBLE A INGENIERIA SAS	28.82
S&S INGENIERIA CIVIL SAS	30.31
MULTINSA SAS	31.22
ROYS MEJIA LEODEGAR RAFAEL	36.49
TOLEDO VERGARA ALBERTO RAFAEL	91.53
FORMAS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS	299.46
MORALES TOLEDO CLAUDIA ROCIO	317.97
VIVEROS CHAVEZ JAIRO ENRIQUE	573.62
COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR SAS	1438.62
MOJICA ROMO WILLIAM RICARDO	1827.99
ASFALTOS Y VIAS SAS	4156.85
PLUSLE INGENIEROS SAS	12665.64
PAREDES QUINTERO GUSTAVO	INDETERMINADO
TORRES TELLEZ JOSE CAMILO	INDETERMINADO

MUESTRA PODADA

GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	0.80
TULCÁN LOSADA JORGE EIVAR	2.52
DUMAR INGENIEROS SAS	2.54
MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	2.99
MAVI PAVIMENTACIONES SAS	3.20
INNOVACION Y TECNOLOGIA DE PAVIMENTOS SAS	4.31
PAVIOBRAS SAS	4.37
HIPER CENTER MAESTRO SAS	6.61
INCOMINERIA SAS	8.63

El Promedio del INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 4, indicando que los proponentes pueden pagar sus intereses financieros, lo que se puede considerar como una relación sólida, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES en MAYOR O IGUAL a 3.5. De un total de 28 empresas tomadas como muestra, 23 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 82% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador índice de cobertura de intereses	Mayor o igual a 3.5

CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo mide la liquidez operativa del proponente, reflejando la disponibilidad de recursos tras la conversión de activos corrientes en efectivo y el cumplimiento de las obligaciones de pasivo a corto plazo. Un capital de trabajo positivo es fundamental en la celebración de un contrato estatal, ya que asegura que el proponente tiene los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales. Esto minimiza el riesgo de incumplimiento y garantiza la sostenibilidad financiera, lo que es esencial para el desarrollo eficiente de las actividades económicas en el marco del contrato estatal.
FÓRMULA: Capital de trabajo (K) = (Activo corriente – Pasivo corriente)

EL INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO se establece en el 100% del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, lo que garantiza que los proponentes cuentan con los recursos financieros de forma inmediata o a corto plazo para operar sin sobresaltos y de manera eficiente, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender la pluralidad de oferentes se ajusta el CAPITAL DE TRABAJO EN MAYOR O IGUAL AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
De un total de 28 empresas tomadas como muestra, 25 empresas cumplen con el capital de trabajo solicitado, las cuales representan el 89% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Capital de trabajo	Mayor o igual a 1.0 veces el Ppto oficial

2.1.2. INDICADORES ORGANIZACIONALES

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio

FÓRMULA: Rentabilidad del Patrimonio (RP) = (Utilidad Operacional/Patrimonio)

PODA DE LA MUESTRA DEL INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Se realizó proceso de poda en la muestra con el objetivo de mejorar su calidad y relevancia para el análisis específico del indicador. Este proceso incluyó la eliminación de datos atípicos, es decir, aquellos valores que se desviaban significativamente del resto y distorsionaba los resultados para el análisis. Los datos eliminados fueron:

VIVEROS CHAVEZ JAIRO ENRIQUE	0.42
COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR SAS	0.49
MULTINSA SAS	0.58
PLUSLE INGENIEROS SAS	0.85
FORMAS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS	0.92
INCOMINERIA SAS	0.96
ASFALTOS Y VIAS SAS	1.24

MUESTRA PODADA

MUESTRA PODADA RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
PROVEEDOR	**ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**
CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE	0.05
DUMAR INGENIEROS SAS	0.06
INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL Y MINERA INGECAM SAS	0.07
GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	0.07
TORRES TELLEZ JOSE CAMILO	0.08
PADRON TORRES CESAR ANTONIO	0.08
RAFAEL HERNAN RODRIGUEZ PRIETO	0.09
PAREDES QUINTERO GUSTAVO	0.12
INNOVACION Y TECNOLOGIA DE PAVIMENTOS SAS	0.13
TOLEDO VERGARA ALBERTO RAFAEL	0.14
HIPER CENTER MAESTRO SAS	0.15
ROYS MEJIA LEODEGAR RAFAEL	0.16
MOJICA ROMO WILLIAM RICARDO	0.17
PAVIOBRAS SAS	0.17
MAVI PAVIMENTACIONES SAS	0.18
S&S INGENIERIA CIVIL SAS	0.24
GRUPO KONEXO SAS	0.28
TULCÁN LOSADA JORGE EIVAR	0.33
DOBLE A INGENIERIA SAS	0.34
MORALES TOLEDO CLAUDIA ROCIO	0.36
MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	0.37

El Promedio del INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 17.3%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO en MAYOR O IGUAL al 15%. De un total de 28 empresas tomadas como muestra, 17 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 60% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0.15

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo.

FÓRMULA: Rentabilidad del Activo (RA) - (Utilidad Operacional/ Activo Total)

PODA DE LA MUESTRA DEL INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Se realizó proceso de poda en la muestra con el objetivo de mejorar su calidad y relevancia para el análisis específico del indicador. Este proceso incluyó la eliminación de datos atípicos, es decir, aquellos valores que se desviaban significativamente del resto y distorsionaba los resultados para el análisis. Los datos eliminados fueron:

COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR SAS	0.49
PLUSLE INGENIEROS SAS	0.66
FORMAS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS	0.75
ASFALTOS Y VIAS SAS	1.24

MUESTRA PODADA

MUESTRA PODADA RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
PROVEEDOR	**ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO**
GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	0.03
DUMAR INGENIEROS SAS	0.04
CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE	0.05
TORRES TELLEZ JOSE CAMILO	0.06
INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL Y MINERA INGECAM SAS	0.06
PADRON TORRES CESAR ANTONIO	0.07
HIPER CENTER MAESTRO SAS	0.07
INNOVACION Y TECNOLOGIA DE PAVIMENTOS SAS	0.08
RAFAEL HERNAN RODRIGUEZ PRIETO	0.08
PAREDES QUINTERO GUSTAVO	0.10
MAVI PAVIMENTACIONES SAS	0.11
PAVIOBRAS SAS	0.11
ROYS MEJIA LEODEGAR RAFAEL	0.12
TOLEDO VERGARA ALBERTO RAFAEL	0.14
MOJICA ROMO WILLIAM RICARDO	0.16
S&S INGENIERIA CIVIL SAS	0.16
TULCÁN LOSADA JORGE EIVAR	0.18
DOBLE A INGENIERIA SAS	0.18
MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	0.20
GRUPO KONEXO SAS	0.25
VIVEROS CHAVEZ JAIRO ENRIQUE	0.30
MORALES TOLEDO CLAUDIA ROCIO	0.35
MULTINSA SAS	0.35
INCOMINERIA SAS	0.37

El Promedio del INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 15.1%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO en MAYOR O IGUAL al 13%. De un total de 28 empresas tomadas como muestra, 15 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 53% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0.13

3. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONAL

Los márgenes o indicadores, aquí establecidos se obtienen del análisis financiero de la información reportada en RUP VIGENTE Y EN FIRME que reposa en el Registro Único Empresarial (RUES); los proponentes deben cumplir con los indicadores financieros y organizacionales solicitados y se evaluarán para cada proponente o integrante de proponente plural los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional, con el último año fiscal, certificado en el RUP, adicionalmente el RUP debe estar vigente y en firme.

El certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, contados a partir del cierre del proceso; esta información se verificará con los indicadores contenidos en el RUP, o en la información financiera anexa a la Oferta en aquellos casos en que el proponente no esté obligado a estar inscrito en dicho registro.

La evaluación financiera y organizacional de consorcios, uniones temporales y proponentes extranjeros con o sin domicilio en Colombia se hará conforme al procedimiento de ponderación de los componentes de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, tal como lo establece el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05 de Colombia Compra Eficiente.

Nota. Los Proponentes que acrediten información financiera con corte anterior al último año y/o que no tengan el RUP vigente y en firme, no serán evaluados y quedarán inhabilitados financieramente.
Además de esto el proponente debe:

- Aportar el RUP (Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y la circular No 002 de enero 31 de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la información financiera debe estar actualizada, la evaluación financiera de las propuestas se realizará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), vigente y en firme.

Nota. En ningún caso los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal podrán presentar indicadores negativos.
Nota. Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y la circular No 002 de enero 31 de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la información financiera debe estar actualizada. Para sociedades constituidas en el presente año, la evaluación financiera de las propuestas se realizará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), vigente y en firme.

Los requisitos financieros necesarios para participar en el proceso de selección serán verificados utilizando la información del certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP).

PERSONAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

Cuando se trate de personas extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes, por no tener domicilio o sucursal en el país, la información financiera deberá ser verificada directamente por la ENTIDAD atendiendo los requisitos habilitantes así:

Las personas extranjeras sin domicilio o sucursal en el país deberán presentar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera Comparativo, el Estado de Resultados Comparativo y las respectivas Notas a los Estados Financieros, debidamente firmados por el Representante Legal y por el Contador Público, acompañada de traducción simple al idioma español, con los valores re-expresados a la moneda funcional colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un Contador Público con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia. La información

debe ser presentada en castellano y moneda legal colombiana, por ser ésta la unidad de medida por disposición legal.

Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia.

De acuerdo con lo señalado artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, "(...) Las sucursales de sociedad extranjera deben presentar para registro la información contable y financiera de su casa matriz. Los estados financieros de las sociedades extranjeras deberán ser presentados de conformidad con las normas aplicables en el país donde sean emitidos (...)".

Se evaluará con "CUMPLE" o "NO CUMPLE" los siguientes indicadores de capacidad financiera, dado que este aspecto no otorgará puntaje, pero HABILITARÁ o RECHAZARÁ al proponente.

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.

Teniendo en cuenta la muestra de la anterior información y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la capacidad financiera y de organización para el presente proceso es la siguiente:

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO	
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a	0.15
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a	0.13

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO	
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a	3.5
Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a	0.4
Razón de cobertura de Int.	Ut Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a	3.5
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o igual a	1.0 veces el ppto oficial

En constancia se firma,

PP/AF 08112024 SUMINISTRO MATERIALES VIAS
JUAN SEBASTIAN SANCHEZ MONTOYA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CONTRATISTA
SECRETARÍA JURÍDICA FACATATIVÁ